



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
12/11/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO-SÍ CARTAGENA, SOBRE “PUESTA EN MARCHA DE UN SERVICIO DE AUTOBÚS LANZADERA EN EL LITORAL ESTE DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA”

El litoral del municipio de Cartagena, comprendido entre El algar y La Manga, alberga numerosos núcleos de población como Los Urrutias, Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal, Los Belones, Villas Caravaning, Playa Honda, Playa Paraíso y Cabo de Palos. Todos ellos presentan una creciente población residente durante todo el año, a la que se suma el importante aumento de visitantes y residentes temporales durante los meses estivales.

A pesar de esta realidad, la comunicación entre estas localidades sigue siendo deficiente, lo que dificulta el acceso de sus vecinos a servicios esenciales como centros sanitarios, educativos, administrativos o de suministros, y complica los desplazamientos laborales y estudiantiles hacia otros núcleos del municipio o hacia ciudades como Cartagena o Murcia.

Con el fin de dar respuesta a esta necesidad, proponemos la creación de un servicio de autobús lanzadera que conecte de manera regular estos núcleos del litoral, desde El Algar hasta La Manga, pasando por los puntos anteriormente citados. Este servicio podría contar con horarios que permitan enlazar con los autobuses públicos interurbanos hacia Cartagena, Murcia y otros destinos.

Cabe recordar que en una legislatura anterior se puso en marcha una experiencia piloto similar en la zona oeste del municipio, con excelentes resultados y una notable mejora en la movilidad y calidad de vida de los vecinos. Consideramos que ha llegado el momento de extender esta experiencia a la zona del Mar Menor.

Los horarios y frecuencias deberán consultarse con los vecinos y asociaciones de cada localidad, adaptándose posteriormente a las necesidades detectadas. Asimismo, durante la temporada estival, el servicio debería aumentar su frecuencia para dar respuesta al incremento de población y reducir el uso del vehículo privado, contribuyendo así a disminuir la contaminación y la presión de aparcamiento en zonas especialmente saturadas como Cabo de Palos o La Manga.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



SELLO

Registrado el 12/11/2025 a las 13:57
Nº de entrada 147420 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCKV 7LDQ MQTU 4AET

MOCION SOBRE AUTOBUS LANZADERA EN EL LITORAL MAR MENOR_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
12/11/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 12/11/2025 a las 13:57
Nº de entrada 147420 / 2025



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

Esta iniciativa, además de promover la sostenibilidad ambiental, favorecerá la cohesión territorial, la igualdad de oportunidades y el bienestar de los ciudadanos del litoral. Diversas asociaciones vecinales ya han mostrado su apoyo a esta propuesta, que busca ante todo mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, por lo que solicitamos el apoyo de toda la corporación por el bienestar de nuestros vecinos y al margen de cualquier interés partidista.

MOCIÓN

Que el pleno del ayuntamiento de Cartagena inste al gobierno local a:

- Que ponga en marcha, en coordinación con la empresa concesionaria del transporte público y con la Comunidad Autónoma en su caso, **un servicio de autobús lanzadera** que conecte las localidades del litoral comprendidas entre **El Algar y La Manga**, pasando por Los Urrutias, Los Nietos, Islas Menores, Mar de Cristal, Los Belones, Villas Caravaning, Playa Honda, Playa Paraíso y Cabo de Palos.
- Que se establezcan **horarios coordinados con los autobuses interurbanos** con destino a Cartagena, Murcia y otros destinos, garantizando así la intermodalidad y la eficiencia del servicio.
- Que se realicen **consultas previas con los vecinos y asociaciones** de cada localidad para determinar las necesidades de horarios, paradas y frecuencias, adaptándolas de forma progresiva a la demanda.
- Que durante la temporada estival se **refuerce la frecuencia del servicio**, en consonancia con el incremento poblacional y turístico de la zona.
- Que impulse esta medida como parte de una **estrategia de movilidad sostenible**, destinada a mejorar la comunicación entre los núcleos del litoral, reducir el uso del vehículo privado, y contribuir a la disminución de emisiones contaminantes y problemas de aparcamiento en las zonas más saturadas.

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCKV 7LDQ MQTU 4AET

MOCION SOBRE AUTOBUS LANZADERA EN EL LITORAL MAR MENOR_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

JUAN PEDRO TORRALBA VILLADA
12/11/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena
www.cartagena.es



GRUPO MIXTO-SÍ CARTAGENA

Cartagena, 12 de noviembre de 2025

Firmado por JUAN
PEDRO TORRALBA
VILLADA - DNI
***9586** el día
12/11/2025 con un
certificado emitido
por ACCV RSA1
PROFESIONALES

*Fdo: Juan Pedro Torralba Villada
Portavoz del G. M. Mixto "Sí Cartagena"*

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA QCKV 7LDQ MQTU 4AET

MOCION SOBRE AUTOBUS LANZADERA EN EL LITORAL MAR MENOR_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3